



Salta, 02 AGO 2019

RES. DECECO N° 744 - 19

Expte. N° 6551/10

VISTO:

La Res. DECECO N° 683/19, por medio de la cual se fija el día 22 de Julio de 2019, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Lic. Luis Oscar MAURI, D.N.I. N° 23.749.022, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple de la Asignatura "Historia del Pensamiento Económico", de Sede Salta; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha constatado en el mencionado instrumento, la existencia de un error en el "Visto" de la Resolución antes mencionada, por lo que corresponde que tal equívoco sea subsanado.

Lo establecido por el Art. 101 de la Ley de Procedimientos Administrativos que expresa: "...En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere la sustancia del acto o decisión".

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

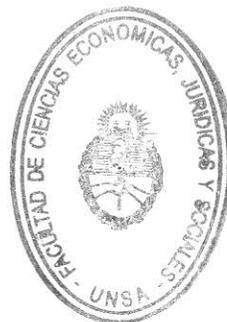
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar la Res. DECECO N° 683/19, en el "Visto", donde dice: "CD-ECO N° 159/19", debe decir: "CD-ECO N° 217/19".

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a los interesados, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. E.E.A./N.F.A.



Gra. Maria Rosa Panza de Miller
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Esp. ANGELICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa